

INFORME JUSTIFICATIVO DE ADMISIÓN DE JUSTIFICACIÓN POR BAJA DESPROPORCIONADA EN RELACIÓN AL CONTRATO
DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MOBILIARIO EN LA NUEVA SEDE DE LA UNED, SEVILLA.
Ref. TSA0065681

El día 19 de junio se requiere a la empresa OFIDISMA justificación documental de su oferta relativa al expediente TSA0065681 DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MOBILIARIO EN LA NUEVA SEDE DE LA UNED, SEVILLA por encontrarse por debajo del límite de baja desproporcionada.

Con fecha 22 de junio se recibe Declaración Responsable firmada por el administrador único de OFIDISMA, en la que declara y justifica la viabilidad de su oferta en base a su experiencia y medios propios.

Desde TRAGSA, se admite técnicamente la misma, quedando conforme con lo declarado, entendiendo que poseen los medios técnicos y la experiencia necesaria para la realización de los trabajos.

En Sevilla, a 22 de junio de 2018

Firmado por el técnico

Vº Bº de la Gerente de zona

Silvia Marín Montero

Pepa Leza Cruz